

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL DOS
MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día diez (10) de noviembre de
2023, a la hora de la una y media de la tarde
(1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la
diligencia de discusión del proyecto de
fallo que ha de dictarse para resolver la
Acción de Tutela impetrada por ANA KARINA
LÓPEZ NAVARRO contra el CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL y la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL
ESTADO CIVIL. Rad.
47.001.22.13.000.2023.00350.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de
2022, expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, reading "Myriam de Castro", is written over a red circular stamp. The stamp contains the text "CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" and "REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO" in a circular arrangement.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por ANA KARINA LÓPEZ NAVARRO contra el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL y la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00350.00., que se ha señalado el día diez (10) de noviembre de 2023, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada